



edita excma. diputación provincial - alicante
sábado, 19 de enero de 2008

edita excma. diputació provincial - alacant
dissabte, 19 de gener de 2008

Sumario

	Pág. Núm.		Pág. Núm.
ADMINISTRACIÓN ELECTORAL:		JUNTA ELECTORAL DE ZONA ELCHE.	
		-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ELCHE	2
JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL ALICANTE.		JUNTA ELECTORAL DE ZONA ELDA.	
-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL	2	-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ELDA	3
JUNTA ELECTORAL DE ZONA ALCOY.		JUNTA ELECTORAL DE ZONA ORIHUELA.	
-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALCOY	2	-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ORIHUELA	3
JUNTA ELECTORAL DE ZONA ALICANTE.		JUNTA ELECTORAL DE ZONA VILLAJOYOSA.	
-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALICANTE	2	-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLAJOYOSA	3
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DÉNIA.		JUNTA ELECTORAL DE ZONA VILLENA.	
-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE DÉNIA	2	-CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLENA	3

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL ALICANTE

EDICTO

Doña Carmen Galipienso Calatayud, Secretaria de la Junta Electoral Provincial de Alicante.

Certifico: que publicado en el Boletín Oficial del Estado número 13, de fecha 15 de enero de 2008, Real Decreto 33/2008, de 14 de enero, por el que se dispone la disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y se convocan elecciones a ambas Cámaras, para el nueve de marzo de dos mil ocho, la Junta Electoral Provincial Inicial, compuesta por los Vocales Judiciales, en la sesión celebrada el día 18 de enero del corriente año, a las 10.00 horas, ha quedado constituida de la forma que a continuación se expresa:

Presidente:

Ilmo. señor don Francisco Javier Guirau Zapata, Magistrado de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante.

Vocales:

Ilma. señora doña Visitación Pérez Serra, Magistrada de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Alicante.

Ilma. señora doña Gracia Serrano y Ruiz de Alarcón, Magistrada de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Alicante.

Secretaria: doña Carmen Galipienso Catalayud, Secretaria más antigua de la Audiencia Provincial de Alicante.

Se hace constar que el horario establecido por la Junta es el siguiente: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas y de 17.00 a 19.00 horas. Sábados, domingos y festivos de 11.00 a 13.00 horas, días en los que finalice un plazo de 10.00 a 13.00 horas y de 17.00 a 24.00 horas, el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

Y para que conste y remitir al Excmo. señor Presidente de la Diputación Provincial, para su publicación en el Boletín Oficial de esta Provincia, extiendo la presente que firmo.

Alicante, 18 de enero de 2008.

Rubricado.

0800905

JUNTA ELECTORAL DE ZONA ALCOY

EDICTO

Doña María del Rosario Puig López, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Alcoy.

Hago saber: que por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Alcoy con la siguiente composición:

Presidente: doña María del Rosario Puig López, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cuatro de Alcoy.

Vocal Judicial: don Jorge de la Rúa Navarro, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Alcoy.

Vocal Judicial: doña María Pilar Sebastián Benito, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Alcoy.

Secretario: don Alexandre Ros i Ros, Secretario Judicial Substituto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cuatro de Alcoy.

Lo que comunico a usted para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Alcoy, 18 de enero de 2008.

El Presidente. Rubricado.

0800897

JUNTA ELECTORAL DE ZONA ALICANTE

EDICTO

Don Javier Cantalapiedra Cabrera, Secretario del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Alicante, del Decanato y Secretario de la Junta Electoral de Zona de Alicante para las Elecciones a Cortes Generales del 9 de marzo de 2008.

Certifica:

Que, hoy día 18 de enero del año 2008, se ha constituido la Junta Electoral de Zona de Alicante, siendo su composición la siguiente:

Presidente: Ilma. señora doña Paloma Sancho Mayo, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Alicante.

Vocal Judicial: Ilmo. señor don Manrique Tejada del Castillo, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción Número Cinco de Alicante.

Vocal Judicial: Ilmo. señor don César Martínez Díaz, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Cinco de Alicante.

Secretario: señor don Javier Cantalapiedra Cabrera, Secretario del Decanato y del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Alicante.

La Junta Electoral de Zona de Alicante, estará en la Primera Planta del Edificio Judicial de Pardo Gimeno, 43 de Alicante, lo que se pone en conocimiento general.

Por lo que de acuerdo con la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General se ruega su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Alicante, 18 de enero de 2008.

El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Alicante, Javier Cantalapiedra Cabrera.

0800903

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DÉNIA

EDICTO

Don José Luis Ramos Cejudo, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Dénia.

Hago saber: que en el día de hoy se ha constituido la Junta Electoral de Zona de Dénia con motivo de las elecciones generales, a celebrar el próximo 9 marzo de 2008, cuyos miembros judiciales son los siguientes:

Presidente: doña Rosario Agustina Benavides Puerta, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cinco de Dénia.

Vocal: doña Lidia María Paloma Montaña, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cuatro de Dénia.

Vocal: doña Laura Alabau Martí, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Dénia.

Y a efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, por haberlo acordado así el Presidente de la Junta, extiendo la presente.

Dénia, 17 de enero de 2008.

El Secretario de la Junta de Zona. Rubricado.

0800893

JUNTA ELECTORAL DE ZONA ELCHE

EDICTO

Don José Carlos Sánchez Alfonso, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Elche.

Hago saber: que en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de zona de Elche de la forma que a continuación se expone

Presidente: Il^{ta}. señora doña Encarnación Aganzo Ramón.

Vocal Judicial: Il^{ta}. señora doña Gemma Miriam Somavilla Gutubay.

Vocal Judicial: Il^{ta}. señora doña Juana María Lorite Chicharro.

Secretario: don José Carlos Sánchez Alfonso.

Y para que así conste a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia firmo el presente.

Elche, 18 de enero de 2008.

El Secretario. Rubricado.

0800895

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
ELDA**

EDICTO

Doña Mónica Toribio López, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Elda y su partido.

Hago saber: que en el día de la fecha ha quedado constituida inicialmente la Junta Electoral de Zona de Elda, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley Electoral, para las Elecciones Generales, convocadas por Real Decreto 33/08 de 14 de enero de 2008, y según la siguiente composición:

Presidente: doña Pilar Rojas Marín, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado Número Uno de Elda.

Vocal: don Daniel Gil Palencia, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado Número Dos de Elda.

Vocal: doña Ethel Honrubia Gómez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Elda.

Secretario: doña Mónica Toribio López, Secretario Decano de los Juzgados de Elda, con destino al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Elda.

Lo que se hace saber a los efectos de lo previsto en el artículo 14.3 de la vigente Ley Electoral.

Elda, 18 de enero de 2008.

La Secretaria de la Junta. Rubricado.

0800892

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
ORIHUELA**

EDICTO.

Il^{ta}. señora doña Natividad Navarro Abolafio, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cinco de Orihuela (Alicante) y Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Orihuela (Alicante):

Hago saber: que publicado en el Boletín Oficial del Estado del día de la fecha, el Real Decreto del Ministerio de la Presidencia por el que se convocan Elecciones Generales que tendrán lugar el próximo día 9 de marzo de 2008 y, de conformidad con el artículo 14.1 y 3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio de Régimen Electoral General, en sesión celebrada el día 15 de enero de 2008, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Orihuela (Alicante), con la siguiente composición:

Presidente: doña Natividad Navarro Abolafio, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cinco de Orihuela (Alicante).

Vocal Judicial: doña Raquel Lacunza Ruiz, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Orihuela (Alicante).

Vocal Judicial: don Fernando Madrid Rodríguez, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cuatro de Orihuela (Alicante).

Secretario: don Joaquín Torro Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cinco de Orihuela (Alicante) y del Juzgado Decano.

Lo que se hace constar de conformidad con el artículo 14.3 LOREG para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Orihuela, 15 de enero de 2008.

La Presidenta, Natividad Navarro Abolafio. El Secretario, Joaquín Torró Enguix.

0800899

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
VILLAJYOSA**

EDICTO

Por el presente se hace saber que en el día de la fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Villajoyosa, en la forma siguiente:

Presidente: don Carlos Javier Guadalupe Forés.

Vocales:

Don José Antonio Pérez Nevot.

Doña M^a Margarita Esquivia Bartolomé.

Secretario: doña M^a Penélope Sola Sebastián.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 14.3 de la mencionada Ley.

Villajoyosa, 17 de enero de 2008.

La Secretaria, M^a Penélope Sola Sebastián.

0800900

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
VILLENNA**

EDICTO

Don José Vicente Jiménez Pozuelo, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Villena.

Hago saber: que de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio, en el día de hoy ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Villena en la forma siguiente:

Presidenta: doña María Belén Muñoz Blanco, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Villena.

Vocales:

Doña Isabel Mera Gorrachategui, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Villena.

Don Antonio Lorenzo Pérez García, Juez de Paz del Juzgado de Paz de Sax.

Secretario: don José Vicente Jiménez Pozuelo, Secretario del Juzgado Decano de los de Villena.

Lo que se hace saber a los efectos previstos en el precepto legal antes citado.

Villena, 17 de enero de 2008.

El Secretario. Rubricado.

0800902



**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE**

Unidad Administrativa del Boletín Oficial de la Provincia:
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Avenida de Orihuela, 128. 03006 - Alicante
Teléfono 965 107 371 / Fax 965 107 394

Correo electrónico:
boletin@dip-alicante.es

Imprime:
IMPRENTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Dep. Legal: A - 1 - 1958

Internet:
<http://www.ladipu.com/>

ADVERTENCIAS

- La publicación a petición de parte interesada se efectuará mediante autoliquidación en las entidades bancarias que se citan en el impreso de solicitud de inserción-autoliquidación.

